



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Actas de la reunión del Grupo de trabajo de las pesquerías tradicionales Miércoles, 16 de abril de 2019 - Lanester

El Presidente del Grupo de Trabajo, Nicolás Fernández Muñoz, pide comprensión ante la nueva etapa que se inicia donde le toca presidir este grupo para lo que pide colaboración de todos, seguidamente preguntó si había algo que decir sobre el acta de la sesión anterior que fue aprobada por asentimiento unánime de los presentes. Nicolás Fernández Muñoz informó a los miembros que la presentación de AZTI había sido cancelada y reemplazada por una presentación sobre la pardela balear. Así modificado, el orden del día fue validado por todos los miembros.

1. Límite de contenido de plomo en el reló (*Dosinia exoleta*)

José Antonio Pérez Sieira, Presidente de la Federación de Cofradías de Galicia y Juan José Rial Millán (OPP Pontevedra) hicieron una presentación (disponible en la página web del CC Sur) recordando los resultados de los estudios científicos realizados sobre esta especie y la bioacumulación del plomo. Solicitan el apoyo del CC del Sur para promover su petición de modificación de la concentración límite de plomo en los mariscos dada la baja transferencia de plomo de los mariscos a los mamíferos (ratas).

Miren Garmendia (OPEGUI), Serge Larzabal (CNPMEM), Nicolas Michelet (CNPMEM) y Aurelio Bilbao (OPESCAYA), indicaron que esta especie no tiene importancia en sus respectivas zonas y que, por lo tanto, no se opondrían a un dictamen sobre el tema. No obstante, piden que los resultados de los estudios científicos se adjunten al dictamen y que se especifiquen las solicitudes, ya que la confusión sobre los niveles limitados de plomo orgánico e inorgánico reales y deseados que no se había aclarado completamente durante la reunión.

Juan Manuel Trujillo (ETF), sin embargo, señaló que aunque que el Grupo de Trabajo apoyara esta petición, sería difícil modificar un reglamento europeo.

Ursula Krampe remitió los siguientes mensajes a los miembros:

-La DG MARE y la DG SANIDAD son conscientes del problema. Se invitó a los Estados miembros a presentar los datos disponibles a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA).

-DG SANIDAD pedirá a la EFSA que extraiga los datos en octubre, una vez que haya expirado el plazo de recogida de datos. Primero debemos comprobar si se trata de un problema local (sólo España) o generalizado.

-En caso de un problema generalizado, el grupo de trabajo sobre contaminantes industriales y medioambientales podría considerar la posibilidad de solicitar una evaluación del "estudio de biodisponibilidad" en la EFSA a mediados de diciembre.



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Por último, los representantes gallegos deberán especificar sus solicitudes antes de proponer un dictamen al Comité Ejecutivo del CC del Sur.

2. FEAMP

Ursula Krampe, representante de la Comisión Europea, informó a los diputados de que el Parlamento adoptó este Reglamento en primera lectura el 4 de abril. Algunos elementos técnicos se debatirán en el Consejo de octubre. La Comisión también está muy preocupada por el riesgo de un aumento de la capacidad pesquera causado por la posibilidad de construir nuevos buques.

Juan Manuel Trujillo (ETF) recordó la importancia de la renovación de la flota para mejorar la seguridad, el confort a bordo y el relevo generacional. Ursula Krampe respondió que a la Comisión le preocupa que el aumento del tonelaje vaya más allá del aumento estricto para mejorar la seguridad. Serge Larzabal (CNPMEM) dijo que otros sistemas, como los TAC, impiden el aumento de la capacidad, y que los barcos necesitan más espacio, en especial para cambiar a motores menos contaminantes.

Jorge Campos Ucles (Federación Andaluza de Cofradías) subrayó que no deben vincularse las ayudas FEMP que corresponden a la tripulación, con las ayudas a los armadores, especialmente si los armadores no se beneficia de ellas.

Luis Vicente (ADAPI) pide a la Comisión que sea más transparente, más fundamentada y más atenta a la compatibilidad de los distintos reglamentos. Eso lo señaló también Nicolás Fernández Muñoz.

Ursula Krampe invitó a los miembros a enviar sus comentarios a la Comisión a través de la Secretaría del CC del Sur.

3. Especies invasoras

Nicolás Fernández Muñoz presentó a la ponente Marta Florido (Universidad de Sevilla) quien hizo una presentación sobre una alga invasora: *Rugulopterix Okamurae* (presentación disponible en la página web de CC Sud). Estas algas, procedentes de Japón y Corea a través del agua de lastre, perturban gravemente el ecosistema local y las actividades humanas, incluida la pesca. Marta Florido presentó el funcionamiento biológico de las algas y cómo colonizan el medio ambiente.

Mariano García (Federación Andaluza de Cofradías) añadió que si, de momento, este problema es sólo español, las algas se extenderán sin duda a otras zonas europeas. Mariano García también señala la falta de cooperación entre las diferentes universidades



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

de investigación en esta materia. Finalmente, Jorge Campos concluyó que junto a este alga tenemos también el cangrejo azul, estos problemas de las especies invasoras son los precios que se deben pagar por la globalización, al igual que el cambio climático y los microplásticos y que, en su opinión, los países en desarrollo deberían abordar estos temas.

Nicolás Fernández Muñoz también destacó el impacto del cambio global en las actividades pesqueras y desea enviar a la secretaría un informe sobre el tema de las especies invasoras.

4. Artículo 17 PCP

Raúl García (WWF) presenta el tema leyendo el artículo 17 de la PPC. En su opinión no se utiliza muchos este artículo y todas las flotas tienen la capacidad de mejorar el tema de la sostenibilidad (cuyos parámetros están por determinar), por lo que el CC del Sur podría hacer recomendaciones sobre las metodologías a seguir.

Sergio López (OPP Lugo) y Jorge Campos Ucles (Federación Andaluza de Cofradías) señalaron que este tema era de alcance nacional y por lo tanto difícil de comentar dentro de un CC.

Ken Kawahara (Plataforma de pesca artesanal a pequeña escala) agradeció a Raúl García por introducir este tema en las discusiones del CC del Sur. Según él, aunque el tema sea nacional, sigue existiendo una obligación europea: puesto que el artículo 17 está presente en un reglamento comunitario, debe aplicarse una cierta homogeneidad. A continuación, Ken Kawahara presentó la situación francesa, donde, en su opinión, el artículo no se aplica. Ken Kawahara apoyó este punto con dos ejemplos: la repartición de cuotas de atún rojo, a las que no tiene acceso la pesca artesanal, y la gestión de la lubina en el Golfo de Vizcaya, donde se aplica un límite de 50 kg diarios por embarcación sin distinción de tamaño de los buques y, por tanto, sin aplicar los criterios ambientales y sociales bien conocidos. Por estos motivos, considera que el Estado francés debe ser emplazado ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

Miren Garmendia (OPEGUI) coincidió con Sergio en que la distribución de las cuotas es una cuestión nacional, cada Estado miembro sigue una metodología diferente y considera imposible unificarla a nivel europeo. La Unión Europea, por otra parte, tiene la obligación de fomentar las buenas prácticas

Julien Lamothe (ANOP) también destacó la dificultad de armonizar las normas de gestión (también se utilizan otros instrumentos distintos de las cuotas). Julien Lamothe volvió a referirse a los comentarios de Ken Kawahara y señaló que el artículo 17 está incluido, palabra por palabra, en la legislación francesa. Según él, la gestión del atún rojo es un ejemplo de buena gestión que reserva una parte para la pesca artesanal y la



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

limitación de las capturas de lubinas protege a los buques pequeños, ya que no habiendo ninguna distinción entre los tamaños de los buques, todos tienen la misma regla.

Esta respuesta fue comentada por Anne-Marie Vergez (Plataforma Pequeña Pesca Artesanal). Según ella, si los esfuerzos han sido realizados por Francia en el Mediterráneo, no es el caso en el Atlántico. Finalmente, expresó sus sentimientos: "He visto a más gente luchando contra el desembarco de descartes que a favor de una pesca sostenible en el CC del Sur".

Juan Manuel Trujillo (ETF) pidió una mejor definición de la pesca artesanal, ya que el tamaño de los buques no es un criterio suficiente. Según él, este artículo no se adapta a la realidad de la pesca, cuya opinión también cuenta con el apoyo de Torcuato Teixeira (Pescagalicia).

5. Presentación de la Pardela balear

Michel Ledard (DREAL Bretagne) y Nyls De Pracontal (PNA Puffin Consultant) presentaron los parámetros biológicos de la pardela balear, especie en peligro de extinción, y los puntos de interacción de esta especie con las actividades humanas. Un plan de acción nacional acaba de iniciarse en Francia, pero en España ya se están llevando a cabo acciones desde 2011. Michel Ledard y Nyls De Pracontal piden, por lo tanto, más coordinación e intercambios entre los dos Estados miembros sobre este tema. En particular, proponen organizar un seminario con representantes del sector para mejorar el intercambio de conocimientos. Desean que el CC del Sur actúe como intermediario y transmita la información que la secretaría ha aceptado.

Nicolás Fernández Muñoz señaló que España está trabajando en este tema y que algunas pesquerías ya han sido identificadas como las de mayor impacto, por lo que también debería considerarse la pesca recreativa, dado del aumento del número de aficionados.

Balance:

- **El dictamen sobre el límite de plomo en los moluscos deberá ser revisada antes de ser presentada a los miembros del Comité Ejecutivo**
- **Los miembros podrán transmitir a la Comisión, a través de la Secretaría, sus preguntas sobre el FEAMP.**
- **Nicolás Fernández Muñoz transmitirá a la Secretaría un informe sobre los problemas que plantean las especies invasoras.**
- **Se mantendrá informados a los miembros de los avances del programa francés sobre la pardela balear.**